

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 96

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.  
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Lunes 23 de Diciembre de 1912

PALEMA DE MALLORCA  
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 183  
FRANQUEO CONCERTADO

Debate en el Senado

## La enseñanza neutra

(Conclusión)

El Sr. Polo y Peyrolón  
Tampoco yo, señores Senadores, quiero ser desconfiado con mi digno amigo y compañero el Sr. Maestro.

Ciertamente que le aludí muy poco; realmente sólo le aludí al hablar de la segunda enseñanza, coincidiendo con él. Fuera de esto, no tuve alusiones de ninguna clase para S. S.

Entiendo que estas discusiones son propias de Academia, no del Senado; pero desde el momento en que a uno se le tira, digámoslo así, y cuando tengo el honor de ser, aunque el último de los profesores de Filosofía, uno de tantos, no puedo menos de recoger las alusiones que reiteradamente me ha dirigido dos veces.

Cuando escucho a personas que saben más que yo, fijo toda mi atención y mi sentido intelectual en penetrar el sentido de las frases que pronuncian, y lo digo con ingenuidad: mi entendimiento es tan limitado, que cuando oigo al Sr. Maestro unas veces me parece sensuista, a lo Condillat; otras veces positivista, a lo Comte; pero siempre me parece determinista, y con frase más o menos directa o indirecta, negando el libre albedrío.

Más que levantar a promover aquí cuestiones de esta naturaleza, que se ventilen con tiempo, espacio y fundamento en las Academias y en las cátedras? De todas maneras, la frase capital de su rectificación la he apropiado al pie de la letra, y dice lo siguiente: «Nadie puede enseñar a nadie sus ideas y sentimientos». Esta es la tesis. Pues bien; yo voy a demostrar en muy pocas palabras al Sr. Maestro, que si nadie puede enseñar a nadie sus ideas, claro está que supone el Sr. Maestro que no se puede enseñar la Religión, y tampoco se podrá enseñar Geografía, ni Gramática; en una palabra, no se podrá enseñar nada, sino que la enseñanza ha de ser espontánea, ha de brotar dentro de cada uno, de dentro a fuera y no de fuera a dentro.

En fin, no quiero molestar al Senado, y sólo advirtiéndole lo siguiente: que esta teoría, expuesta por el Sr. Maestro rápidamente, me ha producido el mismo efecto que en cierto ocasión, hace muchos años, cuando esta teoría estaba en boca, que hoy está completamente desacreditada, publiqué un libro refutando; me refiero a la teoría de Carlos Darwin, que en sus libros *Origen del hombre y Origen de las especies*, había sostenido la tesis de que todos y cada uno de los caracteres que nos distinguen de los demás seres (hasta el punto de haber dado pie para que cierto naturalista admitiera cuatro reinos: el mineral, el vegetal, el animal y el antropológico humano), todos esos caracteres se encuentran en germen en los animales; y dije, con la aspiración propia del que intenta aprender de buena fe: vamos a ver la prueba, y la prueba la busqué en el punto siguiente: a ver en qué animales estaba el germen de la idea religiosa, del sentimiento religioso, y la prueba no pudo ser más concluyente: el animal que buscó Darwin fue el perro, y el hecho el siguiente, muy curioso y breve:

Salí de casa, tenía un perro pascón muy inteligente; Darwin llevaba una sombrilla, porque en las praderas próximas a Londres hacía calor, y cuando de recorrer estas praderas persiguiendo pájaros, se sentó a la sombra de un árbol, y no cerró la sombrilla, sino que la dejó sobre el árbol, y quedó así como en equilibrio inestable; frente a la sombrilla se acostó el perro, el cual, en vez de mirar a su amo, se puso a mirar a la sombrilla, y la sombrilla que había quedado apoyada nada más que en una varilla, empezó a oscilar, y el perro,

notando aquella oscilación (dice Darwin), y pensando (ya atribuye pensamiento al perro) que allí había un efecto sin causa, se alarmó, estiró las orejas, enderezó el rabo, y, como si guiara el movimiento de la sombrilla, no solamente se alarmó, sino que se asustó y ladró, y cuando después de haber yo presenciado este fenómeno, tomé la sombrilla y la moví en mi mano, entonces el perro estaba muy tranquilo, sin alarma de ningún género, porque comprendía la relación existente entre la causa y el efecto; cuando la sombrilla la movía yo, entonces no se alarmaba, pero cuando la sombrilla se movía sola, el perro se alarmaba, porque veía allí un efecto sin causa, una causa invisible. Pues del conocimiento de la causa invisible al conocimiento del espíritu no hay más que un paso, y del conocimiento del espíritu al conocimiento de Dios no hay más que otro paso. He aquí el germen de la idea religiosa. Y no tengo más que decir.

El Sr. Maestro

La cortesía me obliga, señor Presidente, a dar las gracias, y, por tanto, ruego a S. S. que tenga la bondad de concederme la palabra.

El Sr. Presidente

Tiene S. S. la palabra para dar las gracias; pero tengo en cuenta S. S. que estamos discutiendo en el Senado el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública.

El Sr. Maestro

En vista de lo manifestado por el Sr. Presidente, no tengo para qué usar de la palabra, puesto que al pedir la constata de los interesados que les he dado las gracias.

El Sr. Conde de Romanones

...Si ahora signiera el camino que han trazado algunos oradores, cometería además, desde el punto de vista político, una grave imprudencia; porque estoy decidido a poner de mi parte cuanto pueda, a hacer los esfuerzos mayores para que cierta clase de problemas no se traigan de nuevo a debate. Entiendo que hay que seguir cuidadosamente los dictados de la opinión pública con su buen sentido, y esa opinión pública me indica, como hombre de Gobierno, que debemos dirigir nuestra atención a otras cuestiones que los problemas económicos, que los grandes problemas financieros, que los no menos interesantes de orden social, en primer término, ocupen la solicitud del gobernante; que son tan difíciles las horas que atraviesa, que en ese camino está la dirección de lo que debe ser el cumplimiento de nuestro deber; pues ya va pasando, por fortuna, sobre esta pobre España, dividida por los encaños de las pasiones religiosas, el emplear días y días, sesiones y sesiones en discutir si la enseñanza debe ser religiosa o neutra, laica o confesional. No; a mí no me llevaría, Sres. Senadores, a ese terreno; y no me llevaréis, porque cometería, como ya he dicho, una grave imprudencia. Cuando el Gobierno quiera entrar de lleno a tratar este asunto, lo hará trayendo proyectos de ley en que venga conseguido su pensamiento y su significación; pero como como pretexto del debate para que aquí el Gobierno declare si es partidario o no de la escuela neutra, eso sería pecado de ligereza que no he de cometer.

¡Ah!, pero no quiero decir tampoco —porque si debo tener cuidado en no despertar los recelos de las derechas, las alarmas del mundo católico, tengo que medir también mucho mis palabras para inspirar una completa confianza a los grandes elementos que integran el liberalismo español—, no

digo que este problema no se acometa; no; sino que la hora presente no es la apropiada para plantearlo. Yo hago más por completo, en su letra y en su espíritu, las elocuentes palabras que aparecen en el *Diario de las Sesiones* y que fueron pronunciadas en el Congreso por el digno Sr. Ministro de Instrucción pública respecto a la enseñanza religiosa en las escuelas. El partido liberal quiere la tolerancia, el respeto a todas las creencias; el que no se apodere de la escuela, como decía el mensajero de la Corona del Gobierno que presidía el ilustre Canalejas, la coacción de los diferentes dogmatismos.

Si, yo no hablaré de esto; no temáis no iré a ese terreno, porque, señores, ¿qué importa que la escuela sea neutra o que la escuela sea laica, si lo primero que hay que tener son escuelas? Eso es lo que importa antes definir, este aspecto tan interesante de la enseñanza.

El Sr. Ministro de Instrucción pública actual, lo mismo que el Sr. Burrell, requeridos a manifestar su pensamiento sobre este punto, han dicho que el Gobierno se mantendrá fiel en la balanza; y yo, para que veáis hasta qué extremo estoy decidido a no apartarme del camino marcado y del ambiente que aquí se respira, diré que el Senador con el cual estoy completamente conforme es el Sr. Polo y Peyrolón. En esta cuestión magna de la enseñanza de la Religión en la escuela, no digo más ni menos que lo que ha afirmado el Sr. Polo y Peyrolón, y que yo podría resumir diciendo que cumpliré mis deberes de Ministro constitucional. La otra tarde manifesté que para la enseñanza religiosa debe haber en las escuelas el mismo criterio que impera en la enseñanza de la Religión en los Institutos generales y técnicos. Completamente conforme, y a eso iremos.

De manera que cuando se va en una compañía tan buena como la del señor Polo y Peyrolón, estoy seguro de que cuando las derechas sapan qué destino de este banco se toma ese camino, no sentirán alarmas ni temores de que el Gobierno deje de cumplir con su deber. (El Sr. Polo y Peyrolón: También estoy conforme con un Real decreto de S. S., en el cual se establece la enseñanza religiosa en todos los órganos de la instrucción primaria. Lo tengo aquí, y si hay necesidad lo leeré a la Cámara.) Tiene razón S. S.; pero, Sr. Polo, ¿quién es el hombre que al frente del Ministerio de Instrucción pública suprimió de un solo rasgo la enseñanza de la Religión en la instrucción primaria? Desde aquí lo califico de hombre poco respetuoso con sus deberes, y que además desconoce por completo el estado social de España. (El Sr. Polo y Peyrolón: Pues estamos conformes.) Pero S. S. tiene también que estar conforme conmigo en que hay que cumplir el art. 11 de la Constitución, y en que hay que ir al respecto de las concenencias mediante la declaración del padre en los términos en que se verifica en Bélgica. Mas ésta es una cuestión que entraña mucha importancia, que el Gobierno ha de estudiarla, y ya llegará la hora mejor para su solución. Y no digo más sobre este punto. Mi respetable amigo el Sr. Conde de Madrid-Alcalá comprenderá que, habiendo sido tan luminosas las ideas que S. S. ha expuesto sobre si particular, no nos conviene ni a S. S. ni a mí entrar en este debate, porque nos llevaría a un terreno que no es de los intereses que S. S. representa y para los que yo tengo que defender sería peligroso.

El Sr. Polo y Peyrolón

Una rectificación de un minuto sobre asunto de verdadera trascendencia. He oído, no solamente con gusto, sino con respeto, al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que ha oficiado esta tarde de verdadero Ministro de Instrucción pública; le doy también las gracias por el honor que me ha dispensado declarándose conforme conmigo; pero como esta declaración en materia tan grave, como lo es la de la enseñanza religiosa, pudiera ser mal interpretada, no respecto a las intenciones de S. S., sino a las mías, voy a hacer una aclaración muy sencilla. Al manifestarse conforme conmigo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, lo ha hecho por unas palabras mías que fueron las siguientes: «A lo sumo pudiera aceptarse el criterio consignado en una Real orden del Ministerio de Fomento, Sr. Bosch y Fustegueras, en la cual se autorizaba a los padres de hijos no católicos para que éstos no tuviesen necesidad de estudiar la enseñanza de la religión y la moral en los Institutos cuando era obligatoria.» Me refería a un caso concreto relativo a la segunda enseñanza; no me refería a la colectividad de la escuela; antes al contrario, respecto a la escuela, yo soy el que tengo el honor de estar completamente de acuerdo con el actual Sr. Presidente del Consejo de Ministros, siendo su señoría Ministro de Instrucción pública dió un Real decreto que no voy a leer por no molestar la atención del Senado, pero cuyas principales afirmaciones son las siguientes: «Atendiendo a las razones expuestas por el Ministro de Instrucción pública, de acuerdo con el Consejo de Ministros y con lo informado por la Sección primera del Consejo de Instrucción pública, vengo en decretar:

Art. 3.º La primera enseñanza pública comprenderá las materias siguientes: Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada... Artículos 3.º y 4.º Cada uno de los tres grados (párvulos, elemental y superior) en que queda dividida esta enseñanza, abrazará todas las materias indicadas, distinguiéndose únicamente por la amplitud del programa, etc. Art. 7.º Tanto en el grado elemental como en el superior constituirá obligatoria e ineludible la enseñanza de la Doctrina cristiana. Art. 8.º La Doctrina cristiana se estudiará por el catecismo que señalen los Prelados de sus respectivas diócesis... De manera que el que aquí está conforme con el criterio del Sr. Presidente del Consejo de Ministros soy yo. Y voy a repetir que me refería a la Real orden del Sr. Bosch y Fustegueras, que era relativo a un caso particular, esto es, cuando un padre de familia se presenta en el Instituto diciendo que su hijo no pertenece a la religión católica, no se le debe dar dicha enseñanza, porque yo, que no soy, ni debo ser intolerante en materia religiosa, pues entiendo que, según San Pablo: «la religión es un obsequio racional de la criatura al Criador», que en ese caso en que haya un niño que no profese la religión católica y cuyo padre no tenga interés en que aquella criatura reciba la educación oficial de aquella asignatura, cabe la tolerancia, y no se le debe impedir a ese alumno marcharse de la cátedra cuando se dé o explique esa asignatura.

Dadas estas explicaciones, estoy perfectamente de acuerdo con el señor Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y le doy muchas gracias por sus declaraciones.

El Sr. Conde de Romanones

Precisamente, Sres. Senadores, estamos aún más conformes con esas explicaciones, y no quiero que quede duda alguna respecto a las cosas. Mis palabras son una completa rectificación de las que expresa el *Diario de las Sesiones* que pronunció el Sr. Ministro de Instrucción pública, el cual declaró que en la enseñanza religiosa no pretende otra cosa más que el respeto a la Constitución, y nada más; y las palabras del Sr. Polo y Peyrolón son las que moldean este respeto a la Constitución, y será, en todo caso, por ese camino por el cual nosotros hemos de andar, porque lo que hace falta es ese espíritu de tolerancia. En materia religiosa no pretendo para España más que la tolerancia, y no me duele más que ver que por espacio de muchos años, de siglos, ha predominado la intolerancia; y la tolerancia está bien traducida en las frases de S. S., porque si a un niño que no pertenece a la religión católica y sus padres no quieren que se eduque en la doctrina católica, creo que está en su derecho (El Sr. Polo: Da retirarse), advirtiéndolo al profesor, y en el momento que empiece esta clase permítale salir de ella. Ésa es la tolerancia; la intolerancia sería lo contrario, o sea imponerle contra su voluntad esa enseñanza. Ahora que la enseñanza de la Religión figure en las materias que ha de comprender la primera enseñanza, eso lo repito una y cien veces, creo que ésta es una de las materias que ha de ponerse en los programas de la primera enseñanza, llevando a ella ese espíritu de tolerancia; ya sé que no existe todavía, pero existirá (El Sr. Maestro: Ni existirá por ese camino.) Todavía no existirá, pero existirá; hay que llevarla por medio de una disposición ministerial, y ésta es la doctrina que expuso el Sr. Ministro de Instrucción pública, y no otra.

Art. 3.º La primera enseñanza pública comprenderá las materias siguientes: Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada... Artículos 3.º y 4.º Cada uno de los tres grados (párvulos, elemental y superior) en que queda dividida esta enseñanza, abrazará todas las materias indicadas, distinguiéndose únicamente por la amplitud del programa, etc. Art. 7.º Tanto en el grado elemental como en el superior constituirá obligatoria e ineludible la enseñanza de la Doctrina cristiana. Art. 8.º La Doctrina cristiana se estudiará por el catecismo que señalen los Prelados de sus respectivas diócesis... De manera que el que aquí está conforme con el criterio del Sr. Presidente del Consejo de Ministros soy yo. Y voy a repetir que me refería a la Real orden del Sr. Bosch y Fustegueras, que era relativo a un caso particular, esto es, cuando un padre de familia se presenta en el Instituto diciendo que su hijo no pertenece a la religión católica, no se le debe dar dicha enseñanza, porque yo, que no soy, ni debo ser intolerante en materia religiosa, pues entiendo que, según San Pablo: «la religión es un obsequio racional de la criatura al Criador», que en ese caso en que haya un niño que no profese la religión católica y cuyo padre no tenga interés en que aquella criatura reciba la educación oficial de aquella asignatura, cabe la tolerancia, y no se le debe impedir a ese alumno marcharse de la cátedra cuando se dé o explique esa asignatura.

## Bibliografía

En pulcro volumen de 153 páginas en 8.º mayor, que se vende a peseta el ejemplar, y con el título *Cuentos de Navidad*, ha recogido el R. P. Luis Villalba Muñoz, Agustino, Director de «La Ciudad de Dios», tres exquisitas narraciones publicadas por primera vez en dicha Revista y en el semanario «El Buen Consejo» firmando el autor con el pseudónimo «Mauricio». En la primera, *A toda máquina*, se refiere el caso de un marqués que, contra Reglamento, llevó a su mujer e hijos en el vehículo para celebrar con ellos la Nochebuena, el incidente ocurrido por una curiosidad de la joven esposa y que libró al tren de chocar con otro, y la recompensa dada por los viajeros a la causante del providencial salvamento. En la segunda, *Del arroyo al palacio*, se cuentan las hazañas de unos gorrillos que prestaron socorro a un marqués y a su hija en un accidente automovilístico, mientras otro granuja robaba un collar a la muchacha, la recuperación de la joya por uno de los primeros, el premio dado al chiquillo, y las consecuencias de ello hasta la averiguación de la noble familia del rapto y el consiguiente matrimonio de los jóvenes aristócratas. Y en la tercera, *El niño perdido*, un descuido de estrada institutriz origina el extravío del hijo de un banquero, el albergue del extraviado por compasivo muchacho y honradote vendedor ambulante, el recobro del chucuelo y la generosidad del padre, junto con su despegue de las riquezas y su interés por mejorar la suerte de la clase menesterosa. Si sencilla y bien ideada es la urdimbre de tales Cuentos, la trama no puede ser más deliciosa, ni más netamente castellana, ni más abundante en donaires e ingeniosidades de finísima ley. El P. Villalba se ha acreditado como cuentista y como sano moralizador, y su libro sabe a demasiado poco. Que prosiga en la tarea comenzada que y tenga muchos y aprovechados lectores, es lo que anhelarán cuantos saboreen estas afiligranadas páginas.

P. O. A.

## CLASES ESPECIALES

de estudios matemáticos: a cargo de profesorado militar. Informes calle Sto. Domingo, 32, 2.º izquierda.

## Páginas de la vida

### ¡Y siguen remachadas!

(De nuestra colaboración)

Todas las noches, descubierta la cabeza, en actitud humilde, se presentaba como un quinto ante el magnífico señor director.

—¿Hay algo para el número de mañana?

—No había de haber!... Algo y mucho... Noticias sensacionales para llenar la primera y la segunda y la tercera planas del periódico... Respetemos la cuarta: es la de los anuncios... Pues sí, hay mucho, como habrá mientras haya curas y clericales en el mundo...

—Vea usted ese telegrama... Hinochelo —ordenaba el director— y aunque no se ve claro si es un fraile el maestro que castigó al chico, diga usted que era fraile y que le arrancó media oreja... Ahí tiene ese recorte, un Pantofilla que se apodera con engaño de la herencia de una vieja... Siga usted con lo de la monja escapada... Al Obispo, un toquecito por lo del entierro civil... ¡Ah! y se me ha quedado un corresponsal porque todavía no se ha dicho nada de los escándalos que da en aquel pueblo el cura... Conque ¿tastamos, Rodríguez?

—Conforme —suspiraba Rodríguez, recogiendo sus notas y metiéndoselas en el bolsillo.

Y salía de la dirección como había entrado, como un quinto, y entraba en el chamizo destinado a los redactores de escalera abajo y, con toda su calma beatífica, con su facha de pobre hombre, del retrato y seboso, comenzaba por grabar en la primera cuartilla unos títulos colosales y estupendos:

Un pueblo amotinado por un fraile  
Un niño horriblemente martirizado por un eunuco romano

Y en verdad que se necesitaba ser un pobre hombre para escribir tamañas folioletas por cuarenta cochinas pesetas al mes... ¡Cochinas de ganar, como decía el misero Rodríguez, cochinas algunas veces de obrar!...

—¿Qué remedio le quedaba... No se senta con madera de mártir.

—¿De qué vamos a poder escribir ahora? —le recibí gritando una noche el director —¿qué le voy a decir que haga? Mira: usted si le guardaba asuntos... Pero nos pelan los bolsillos, nos pelan si habíamos...

El caso era inaudito. Por calumniar a una señorita, había sido condenada la empresa de un periódico a pagar una crecida suma.

—¿Qué vergüenza es esa de amordazar las plumas que laboran por ideales de libertad?... ¿Eh?... ¿Qué le parece a usted, Rodríguez?

Rodríguez miraba a su director con ojos alucinados, y no decía nada. Pero pensaba mucho...

Pensaba que acaso aquella sentencia contra la que se desataban tantas iras, sería redención para tantos infelices periodistas, para tantos proletarios márguinos... redención para él. Pensaba que acaso se sería ya libre en lo sucesivo de tener que insultar a monjas, curas, frailes y sacerdotales, y las cuarenta cochinas pesetas no le quemarían ya las manos al recibir las del administrador, ni el pan comprado con ellas le amargaría tanto. Pensaba que desde entonces, cuando un periódico injuriase, sería la empresa la paguena y no el desdichado e inerte periodista que tantas veces había sido carne de cañón...

—¿Qué vergüenza es esa de amordazar las plumas que laboran por ideales de libertad?... ¿Eh?... ¿Qué le parece a usted, Rodríguez?

Rodríguez miraba a su director con ojos alucinados, y no decía nada. Pero pensaba mucho...

Pensaba que acaso aquella sentencia contra la que se desataban tantas iras, sería redención para tantos infelices periodistas, para tantos proletarios márguinos... redención para él. Pensaba que acaso se sería ya libre en lo sucesivo de tener que insultar a monjas, curas, frailes y sacerdotales, y las cuarenta cochinas pesetas no le quemarían ya las manos al recibir las del administrador, ni el pan comprado con ellas le amargaría tanto. Pensaba que desde entonces, cuando un periódico injuriase, sería la empresa la paguena y no el desdichado e inerte periodista que tantas veces había sido carne de cañón...

—Dado de mi diosa por ser mía, contestó doña Beatriz, y porque es don Alvaro demasiado poderoso y de altas pretensiones para no infundir recelos a sus enemigos.

—No sabía también cuanto se afana el infante don Juan, por que los Templarios sufran aquí la misma suerte que en Francia? Harto justos son mis temores. Este pleito ruidoso me trae sin mí, y aun las escasas horas de sueño que disfruto, me las puebla de imágenes funestas. El otro día soñé que don Alvaro estaba en medio de una plaza, atado a un palo y cercado de laes, y el pueblo que le miraba, en vez de darle a su ordinaria grito, lo contemplaba mudo de asombro. Tenía vestido el hábito blanco de su Orden, y en su semblante había una expresión que no era de

Pensaba en los artículos tan bonitos y tan limpios que desde aquella noche iban a brotar de su pluma, culta y elegante aunque manchada hasta allí en tanto estarcolero... Sí; aquello era la redención de su vida, el ennoblecimiento de su profesión, el quebrantamiento de sus cadenas de esclavo...

—Eh?... ¿Qué le parece a usted, Rodríguez?

Y como Rodríguez no podía decir que todo aquello le pareciera superiormente bello, según se había apareñado un aire mansueto y de resignación.

—Sí, esperemos —terminó el director—, confiamos en que vendrán por el progreso y la libertad tiempos mejores... y en que ya están cercanos.

Por un instante, todos los Rodríguez de la pransa señaron con una recompensa obtenida gracias a su labor obrera, honrada y limpia...

La señorita calumniada, dueña de los miles de duros que la empresa del diario calumniador tuvo que darle, los destituyó a un premio anual para el periodista español pobre, cuyos escritos de notases mayor severidad moral y respeto más cuidadosos del prójimo...

Y por un instante los pobres Rodríguez señaron...

Mas ¡ay! sólo por un instante... La voz imperativa del gran amo se alzó indignada.

Aquello era un insulto a la Prensa... los periodistas no se rebujarían a aceptar como premio ni la más pequeña parte de aquel dinero arrancado a la Prensa... Y si alguno aceptaba sería un traidor, indigno del sacerdocio de la pluma, despreciable en la piqueta de todos los más feos adjetivos...

Los que en un rincón nos ganamos, a costa de tantos sinsabores y con nuestras plumas anónimas, un pedazo de pan ¿qué tenemos que ver con esas coquejinas de la orgullosa empresa? —se atrevieron a decir algunos —hasta entonces abusarían de nuestra candidez esos ventripotentes señores que dirigen y cobran y chupan de todas las brevas...

Mas fueron eñados una vez más, y, bajando borregamente las cabezas, obedecieron a la voz imperativa del gran amo y renunciaron...

Y Rodríguez, parte de la grey, suspiraba sin que nadie le oyera: —¡Yo que creía!... ¡Yo que esperaba!... ¡Yo que ya veía rotas mis cadenas!... ¡Y siguen remachadas!...

Y el esbordado se miraba las muñecas...

J Le Brun

AGENCIA DE TURISMO  
CLUB MALLORCA  
Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma  
Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deyá, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.  
Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una y de tres a siete tardes antes de salir de viaje.

PARA ALQUILAR  
En el ensanche frente a la escuela graduada, con salidas a la calle del Socorro núm. 110 y 111; hay un grandioso local apto para la colocación de automóviles, almacén, industria, o lo que sea, con habitaciones espaciosas para numerosa familia, agua de fuente y pozo, cubierto todo con alegre azotea.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 72

## El Señor de Bemibre

(Continuación)

sentencia más infamatoria que contra él llegase a fulminarse, porque el amor puro y lleno de fe que se había abrigado en aquel corazón, y todavía le encendía, era incompatible con toda duda ni sospecha; pero la idea de ver a un joven tan noble y pundonoso sujeto a infamantes palabras, a la misma muerte quizá, la estrechaba en sueños y despertaba.

A pesar de todo, los consuelos y seguridades de su padre, la entrada de la benéfica estación y la influencia que aquellos lugares apacibles y pintorescos ejercían en su espíritu, producían poco a poco alguna mejoría en su salud y parecían disminuir su ansiedad y sus temores. El lago había recobrado la verdura de sus contornos y la seriedad de sus aguas; los arbolados de la orilla, de nuevo cubiertos de hojas, servían de amparo a infinidad de ruiseñores; palomas torcazos y picholas que poblaban el aire de cantares

y arrullos; los turbios torrentes del invierno se habían convertido en limpios y parleros arroyos; los vientos, templados ya y benignos, traían de los montes los aromas de las jaras y retamas en flor; los lavanos y gallinetas revoloteaban sobre los junciales y espadañales en donde hacían sus nidos; y el cielo mismo, hasta entonces encapotado y ceñudo, comenzaba a sembrar su azul con aquellos celajes levemente coloreados que por la primavera adornan el horizonte al salir y ponerse el sol. La Aguiña había perdido su resplandeciente tocado de nieve, y sólo algunas manchas quedaban en los resquicios más oscuros de las rocas, formando una especie de mosaico vistoso. La naturaleza entera, finalmente, se mostraba tan hermosa y galana, como si del sueño de la muerte despertara a una vida perdurable de verdor y lozanía.

A la manera que el agua de los ríos se tinte de los diversos colores del cielo, así el espectáculo del mundo exterior recibe las tintas que el alma le comunica en su alegría o dolor. Los aereos golpes que donña Beatriz había recibido y su retraimiento en el monasterio, habían trocado la natural serenidad de su alma en una melancolía profunda, que, estimulada por el mal, tendía sobre la erección un velo

opaco. Antes eran sus pensamientos un cristal rutilante que esmaltaba y daba vida y matices a todos los objetos, al parecer, más despreciables, porque el amor derramaba en su imaginación el tesoro de sus esperanzas más risueñas, y ella a su vez las vertía a torrentes sobre las escenas que a sus ojos se ofrecían; pero deshecho el encanto y deshojadas las flores del alma, todo se había oscurecido. El mundo mirado desde las playas de la soledad y al través del prisma de las lágrimas, sólo tiene resplandores empañados y frondosidad marchita.

Una tarde que estaba entregada a semejantes pensamientos en el mirador de la quinta paseando por el cristal de las aguas distraídas miradas, llegóse su padre a ella a tiempo que sus ojos se fijaban en el castillo de Cornatel, plantado a manera de atalaya en la cresta de sus derrumbaderos. No advirtió ella la aproximación de don Alonso, y siguió engolfada en sus meditaciones.

—¿Qué piensas, Beatriz, le preguntó con su acostumbrado cariño, que no has reparado en mí?

—Pensaba, señor, le respondió ella, llevando su mano a los labios, que mi vida no es de diez y ocho años, sino tan larga como la vuestra. Yo tenía un amante

o he perdido, tenía una madre y la he perdido; tuve un esposo y allí lo he perdido también, así como señalando el castillo del dedo. Dos veces me he visto desterrada del techo paterno; don Alvaro, desposeído de sus esperanzas, se acogió al claustro guerrero de una Orden poderosa, y he ahí por el suelo. ¿Cómo, en el breve espacio de un año, se han amontonado tantos sucesos sobre la endeble tela de mi vida? ¿Qué es la gloria del hombre, que así se le lleva el viento de una noche? Mi ventura se fue con las hojas de los árboles el año pasado; ¡ahí están los árboles otra vez llenos de hojas! yo los pregunto ¿qué hielista de mí salud y de mi alegría? pero ellas se mecen alegremente al son del viento, y si alguna respuesta percibo en sus confusas murmullos, es un acento que me dice: «El árbol del corazón no tiene más que unas hojas, y cuando llegan a caerse se queda desnudo y yerto, como la columna de un sepulcro.»

—Hija mía, respondió el anciano que acuerdas de que el Señor hizo brotar una fuente de las entrañas de una peña para que bebiese su pueblo? ¿Cómo dudas, pues, de su poder y su bondad? ¿Te sientas peor?... Esta mañana no te he visto pasar por los jardines, como otras veces...

—Sin embargo, contestó ella, ya puedo

andar un buen trecho sin el apoyo de Martina, y sueño dormir alguna que otra hora de la noche. Espero en Dios que mi mejoría será mayor cada día, y que pronto sanaré de los males del alma y del cuerpo.

La cuidada se acordó de que su padre la escuchaba, y volvió a su sistema de generoso fingimiento; pero tan lejos estaba de decir lo que sentía, que, sin poderlo remediar, terminó con un suspiro aquellas consoladoras palabras. El anciano de la mirada tan triste como penetrante, y al cabo de un corto rato en que guardó silencio, le dijo con acento sentido:

—Beatriz, hace tiempo que estoy viendo tus esfuerzos; pero tú no sabes cada uno es un dardo agudísimo que me traspasa el corazón. ¿De qué me sirven esas apariencias vanas?... ¡Tú sí que te empeñas en deshojar la planta de mi arrepentimiento y en quitarme hasta la esperanza de sus frutos! Vuelve en tí, hija mía, y piensa que tú eres la única corona de mi vejez, para desear esos pensamientos que son una reconvencción continua para mí.

—¡Oh padre mío! respondió la joven echándole los brazos al cuello: no se hable más de mis locos desvarios, que no siem-

# INFORMACIÓN

## De Felanitx

La invitación para asistir a los ejercicios espirituales que había de dar el Padre Jaime Rosselló en la iglesia de San Agustín ha sido correspondida por el piadoso público de esta ciudad, que, sobre todo en los sermones de la noche, acudía en tan gran número que no había ningún puesto vacío.

Como conclusión de estos ejercicios, esta noche habrá en esta misma iglesia Vigilia solemne y publica, predicando en ella el Padre Rosselló, y mañana, a las siete, comunión general. Por la noche, exposición de Su Divina Majestad, sermón final, trisagio, procesión y reserva.

Esta mañana ha tenido lugar, en la Plaza de la Fuente, el acostumbrado mercado de ganado lanar llamado vulgarmente de Santo Tomás. Los precios, elevadísimos, y la animación, grande.

El día 19 del que rigió se verificaron en la Casa Consistorial las subastas de algunos arrendamientos. Unicamente se adjudicó la del Matadero, al único postor, que ofreció el tipo señalado. Para los de Pesas y Medidas y Puestos públicos se han señalado nuevas subastas.

Los aficionados a la lotería no habrán podido probar fortuna, en el sorteo de Navidad, en la medida de sus deseos, pues hace quince días que se agotaron en la Administración de esta ciudad los billetes de dicho sorteo.

Debido a las gestiones de nuestro amigo don Salvador Vidal, la Diputación ha concedido una subvención de 5,000 pesetas para la Estación Zoológica.

Reciba por ello nuestra más entusiasta felicitación.

El almendrán se cotiza hoy en este mercado a 105 pesetas los 42'37 kilos.

Felanitx, 21 de Diciembre de 1912

Corresponsal

## Círculo de Obreros Católicos del Arrabal

Previamente convocados, se reunieron ayer los miembros de la Junta Directiva y socios de aquel Círculo en junta general reglamentaria para proceder a la renovación de cargos de la Directiva.

Declarado abierto el acto con numerosa concurrencia, y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Secretario dió lectura a una clara y de-

tallada Memoria en que manifestaba el próspero estado de la Sociedad en todas sus manifestaciones.

Aprobado el estado económico presentado por el señor Contador, leídos los artículos del Reglamento que hacen referencia al acto y admitidas las dimisiones de algunos miembros de la anterior Directiva, se procedió a votación, resultando elegidos para los cargos vacantes los siguientes señores:

Vicepresidente, D. Miguel Nadal; Contador, D. Gabriel Marcó; Depositario, D. Manuel Bonet; Secretario, D. Juan Nadal; Vicesecretario, D. José Martínez; Vocal 1.º, D. José Roca; Id. 2.º, D. Pablo Amengual; Id. 3.º, D. Gabriel Juan; Id. 5.º, D. Guillermo Palmer.

Usó de la palabra D. Sebastián Oliver, Pbro., para proponer un voto de gracias, por su celosa administración, a los miembros de la anterior Junta que habían sido reelegidos, voto que, hecho extensivo por el señor Presidente a todos los individuos de la Sociedad, fué aprobado por aclamación. Igual aceptación tuvo el voto formulado por el mismo señor Oliver, de gracias al Ilmo. Sr. Obispo, a D. Miguel Nadal, a D. Juan Mas, Pbro., y a D. Francisco Fluxá, Pbro., por los donativos con que han patentizado el entusiasmo que sienten por esta clase de obras sociales.

Manifestado, por el señor Presidente, que todos los días festivos habría en el local del Círculo reuniones familiares de sano entretenimiento a las que invitaba a todos los socios con sus familias, levantó la sesión, oyéndose después animosos comentarios sobre la marcha próspera que ha emprendido el Círculo.

Reciban todos nuestra entusiasta felicitación.

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Inca dando cuenta de que el sábado último se presentó en aquella casa-cuartel el vecino de dicha ciudad Antonio Reus Martínez.

Este manifestó ante la guardia civil que unos operarios mientras se hallaban trabajando en una finca de su propiedad, situada a dos kilómetros de la población, habían encontrado a una profundidad de tres metros, diversos restos humanos.

La Benemérita puso, enseguida el

hecho en conocimiento del Juzgado, el que se personó inmediatamente en el lugar del suceso.

Los huesos hallados están, según dice la guardia civil, muy carcomidos, lo cual hace creer que la inhumación del cadáver se hizo hace ya muchos años.

El Juzgado comenzó a practicar enseguida las diligencias que el caso requería.

Los restos humanos encontrados fueron conducidos, por orden del Juez al cementerio de aquella ciudad.

## DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Pollensa, 20 de Diciembre de 1912.

Ayer la Sociedad «Club Ciclista» obsequió a su socio D. Gaspar Gestido, Director Gerente de la Compañía del Ferrocarril del Norte, con un banquete espléndido, el cual fué servido por la fonda del Loro, en el salón de la misma.

Empezó a las doce y media de la noche.

Presidía el acto el festejado, sentándose a su derecha el presidente de la Sociedad, D. Antonio Bonnin, y a su izquierda D. Jaime Ballver, ingeniero. Además, en uno y otro lado había los demás señores que forman la Junta.

Asistieron unos 95 comensales, todos socios de dicho «Club».

El menú consistió en lo siguiente: entremeses, paella a la valenciana, frito a la infanta, cordero con guisantes, postres variados, café, ron y cigarros.

Inmediatamente después del banquete, se levantó D. Ramón Martorell Benassar, para leer dos cartas: la una de D. Gabriel Guiraud y la otra de D. Pedro Llobera. La primera expresaba la ausencia de su autor, por causa de su quebrantada salud; y la segunda, que, por lo oída, fué muy ovejada, felicitaba a D. Gaspar Gestido, por sus trabajos realizados, y a la Junta Directiva, por haber organizado tan solemne homenaje.

Después hicieron uso de la palabra los Sres. D. Juan Cerdá Aloy, D. Antonio Agustín Palmer, D. Antonio Bonnin, D. Ramón Martorell Benassar y, por último, D. Gaspar Gestido.

Todos los oradores abogaron por el progreso de Pollensa y dieron mil gracias a D. Gaspar Gestido, por el beneficio reportado a esta población. Casi

todos dedicaron también un reuerdo al malogrado joven D. Antonio Cabanellas Cerdá, que fué presidente del «Club».

El orfeón del mismo cantó al final, algunas piezas de su repertorio, las que fueron acogidas con gran entusiasmo, en especial un himno dedicado al señor Gestido.

Terminó el acto, entre completo orden, a las once y media de la noche.

—Estos días se ha encontrado entre nosotros el Reverendo D. Antonio Pont, para continuar los ensayos del «O. feó Pollensí».

Corresponsal

Sineu, 22 de Diciembre de 1912.

Ayer se celebró en ésta la tradicional feria de Santo Tomás, la que suele ser muy importante, por la multitud de transacciones que en ella se verifican.

Este año, si bien se presentaba muy animada desde un principio, vióse después bastante deslucida a causa de las frecuentes lluvias que cayeron durante toda la mañana.

Por este motivo, y teniendo en cuenta los perjuicios que sufrían los vendedores, se acordó anunciar, por medio de un bando, que hoy, domingo, continuaría la misma feria.

Las lluvias, al parecer, han sido muy provechosas para los sembrados; de lo cual los agricultores están muy satisfechos.

He aquí los precios que rigieron: Candeal, 18'50 ptas. cuartera. Trigo, 17'50, id. Habas, 19'00, id. Cebada, 13'00, id. Avena, 10'50, id. Id. forastera, 4'10'00, id. Garbanzos, 25'00 id. Patatas, 4'50 quintal. Boniatos, 3'00, id. Cárnamo blanco, 67'00, id. Id. negro, 62'00, id. Gallinas, 0'85, id. Huevos, 1'50 docena. Lechonas, 0'75 tercia. Cerdos cebados, 13'50 arroba.

Corresponsal

P. Miguel J. Cerdá, Provincial de la Orden en Mallorca, y el M. I. señor don Mateo Rotger, Canónigo.

Durante la misa nutrido coro interpretó, con singular ajuste, escogidos motetes, y al terminar se cantó un Te-Deum en acción de gracias, mientras los concurrentes desfilaron por delante del nuevo sacerdote, besándole las manos.

El sábado, además del P. Oliver, fueron ordenados, de Subdiácono, los religiosos de la misma Orden Hermanos Bordoy, Torrandell, Cladera y Mas.

Reciban todos ellos nuestra sincera felicitación.

## DEL MAR

Ayer por la mañana llegó a este puerto el vapor correo «Bellver», procedente de Barcelona.

—Con destino a Marsella salió en la mañana de ayer el vapor correo «Balear».

—Por la noche emprendió viaje el vapor correo rápido «Rey Jaime I», dirigiéndose a Barcelona.

—Esta mañana ha llegado, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor correo «Cataluña».

—Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor correo «Ciudad de Palma».

## Notas de sociedad

De viaje

Al objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia llegó ayer de Barcelona y Gijón, a bordo del vapor correo «Bellver», nuestro distinguido amigo el Archivero don Miguel R. Ferrá.

## Teatrales

Lírico

El sábado debutaron en el Teatro Lírico los acróbatas *The Mascotes* y la canzonetista *La Sultana*.

El primero de dichos números fué recibido con aplausos. Se trata de un número fino y picpío para este teatro.

No podemos decir lo mismo respecto a la canzonetista, la cual fué recibida con muestas de desagrado.

Anoche, que la Empresa quiso presentar por segunda vez a dicha artista

## Misa nueva

En el Oratorio de la casa que poseen en Son Español los Padres Teatinos, celebró ayer su primera misa el Rdo. P. José Oliver.

El acto tuvo lugar a las siete y media de la mañana, asistiendo, además de las Rtas. Comunidades de Palma y ocho punto, la familia y algunos antiguos discípulos del Padre Oliver, además de otros distinguidos invitados.

Asistieron al celebrante el Muy Rdo.

## Hallazgo de restos humanos

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Inca dando cuenta de que el sábado último se presentó en aquella casa-cuartel el vecino de dicha ciudad Antonio Reus Martínez.

Este manifestó ante la guardia civil que unos operarios mientras se hallaban trabajando en una finca de su propiedad, situada a dos kilómetros de la población, habían encontrado a una profundidad de tres metros, diversos restos humanos.

La Benemérita puso, enseguida el

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Política

Madrid, 22 (3'00)

Las sesiones parlamentarias.—Los presupuestos

El Ministro de Hacienda ha manifestado que es probable que las sesiones de las Cortes se reanuden el 1.º de Febrero próximo.

Ha añadido que el Rey sancionará este año los presupuestos el día 24 del actual, contra costumbre, pues nunca se ha hecho hasta el 31 de Diciembre.

Montero Ríos y las Mancomunidades El no haber asistido el Sr. Montero Ríos a la sesión del Senado ha sido objeto de comentarios.

Decíase que el Sr. Montero Ríos no había ido a la Alta Cámara por temor de que se leyera el dictamen sobre el proyecto de Mancomunidades.

El Sr. Moret.—¿Se despedirá definitivamente de la vida política? Los amigos políticos del Sr. Moret aseguran que éste no volverá a ocupar ningún cargo político.

También afirman que el señor Moret pronunciará un discurso de altos vuelos el primer día que se reanuden las sesiones de Cortes; discurso en el que se despedirá definitivamente de la vida política.

La estratagema de Romeo.—Comentarios A noche comentábase la burda estratagema de que se valió el Sr. Romeo, en la sesión del Congreso, para añanzar a los liberales en el Poder.

Los conservadores, que conocían la intención del señor Romeo, presenciaron el debate sobre la situación política, promovido por dicho diputado, regocijados, estimando que la comedia ponía en ridículo tanto al autor como a los actores.

«Para eso» decían los conservadores—no valía la pena de que el jefe del Gobierno conferenciara tanto con el señor Romeo.

Un artículo de «La Época», contra el Conde de Romanones.—El Poder para los conservadores

El órgano del partido conservador, «La Época», publica anoche un enérgico artículo de fondo diciendo que el Conde de Romanones se atreve a se-

questrar las prerrogativas regias al intentar seguir en el Gobierno.

Añade que, una vez rota la solidaridad entre los partidos monárquicos, los conservadores entienden que la opinión reclama que se les debe confiar la dirección de los negocios públicos.

Madrid, 22 (16'00)

Los liberales siguen preocupados No obstante la aparente satisfacción del Conde de Romanones por el resultado del debate de ayer, los liberales siguen preocupados a causa de la actitud de los conservadores, pues éstos no se recatan de decir que los artículos de «La Época» reflejan la opinión de todo el partido.

Se teme a Maura La coincidencia de criterio manifestada en el debate de ayer por las izquierdas sobre la necesidad de que no se disolviera las Cortes, demuestra que se teme al señor Maura.

Afirmación destruida.—Situación embrollada. La afirmación que hacen los periódicos afectos al Gobierno de que los artículos de «La Época» constituyen una amenaza para la Corona, queda destruida por la actitud de esos mismos periódicos al jalar los acuerdos de conjuncionistas y radicales de promover mítines y manifestaciones contra la posible vuelta de los conservadores al Poder.

Lo indudable es que la situación política está embrollada, y es difícil predecir la solución que tendrá dados los atrevimientos, osadías y alardes del Conde de Romanones, de que es buena prueba la maniobra incidental del señor Romeo, inspirada por el propio Conde.

Anuncios de sesión accidentada Anunciase que la próxima sesión del Senado será accidentada por la actitud de los conservadores, quienes persisten en no consentir que se dedique más que a la discusión del Tratado y de los presupuestos.

Romanones, ocupado.—Por teléfono. El Conde de Romanones ha pasado la mañana en su domicilio, recibiendo visitas y ocupándose en el despacho de asuntos que tenía atrasados a causa

de la asistencia a las sesiones de las Cortes.

Ha conferenciado por teléfono con algunos Ministros, entre ellos el señor Barroso.

Este le ha preguntado si a la noche se celebraría el anunciado Consejo, diciéndole el Conde que esta tarde tendrían la fecha para reunirse.

Madrid, 23 (1'00)

Manifestación de Navarrozerverter.—La supresión de los consumos.—La actitud de los conservadores

El Ministro de Hacienda, señor Navarrozerverter, ha sido interrogado por los periodistas.

Nos ha manifestado que si los conservadores no se opusieran a la aprobación de los impuestos sustitutivos del de consumos, el Gobierno acabaría con el arbitrio sobre el inquilinato.

«La reforma» —nos ha añadido— tiene a implantar un impuesto progresivo, que caiga principalmente sobre la riqueza».

Después hemos interrogado al señor Navarrozerverter acerca de la votación nominal que pidieron en el Congreso los conservadores en el momento de aprobar la reorganización de los servicios del Estado Mayor Central.

«La orden de pedir votación nominal para dicho proyecto—nos ha agregado— vino de lo alto, con el fin de evitar que desapareciera el Estado Mayor Central».

«Ante la oposición de los conservadores—nos ha dicho, por último, el Ministro de Hacienda—, el Gobierno ha desistido de discutir el proyecto de ley proponiendo la sustitución del impuesto de consumos».

Los vascos quieren comprar la «Numancia».

El Director general de la guardia civil, Sr. Aznar, y distinguidas personalidades de Bilbao han promovido una suscripción entre la gente acomodada.

Con el producto que se obtenga se ha pensado en adquirir para Vizcaya la gloriosa fragata «Numancia», que pronto va a ser enajenada por el Gobierno para su desguace.

La reforma de los consumos Varios Senadores han presentado al Senado una enmienda al proyecto de ley reformando los consumos.

Está concebida en el sentido de que se autorice a los Ayuntamientos para que puedan restablecer los consumos, con la condición de que no podrán establecerse felatos, cuando convenga a sus intereses.

Madrid, 23 (3'30)

El presupuesto de Instrucción pública

La Comisión mixta de presupuestos se ha reunido para resolver una cuestión surgida a consecuencia de la modificación introducida en el presupuesto de Instrucción pública por los doce Senadores representantes de las Universidades.

El Ministro se ha mostrado conforme con la reforma.

En su vista, la Comisión ha convenido en autorizar al Presidente para que, puesto de acuerdo con el señor Alba, ponga en práctica la indicada modificación.

Al mismo tiempo, ha acordado autorizar al Ministro para reformar la enseñanza, suprimiendo las Cátedras que carezcan de alumnos y, además, refundiendo cada dos que tengan menos de seis alumnos cada una.

Rodríguez San Pedro, enfermo.—Comisión que no se reúne Se encuentra enfermo, guardando cama, el Senador conservador señor Rodríguez San Pedro.

Por tal motivo, no se ha reunido la Comisión dictaminadora acerca de la proposición del Sr. Fernández Lasa sobre la falsificación de los billetes de Banco.

La guerra en los Balcanes

Madrid, 22 (16'00)

Comunicación acordada de la Triple Alianza.—Dudas de Turquía Constantinopla.—El Embajador de Austria ha conferenciado con el Gran Visir para comunicarle el texto de los acuerdos de la triple alianza y de la triple alianza respecto de la autonomía de la Albania y la concesión a Servia de un puerto en el Adriático.

—Turquía muestra ciertas dudas respecto de la cuestión de Albania, habiendo desoído las demandas de los albaneses relativas a su independencia.

Declaraciones de Mr. Poincaré París.—En las Cámaras, el Jefe

del Gobierno, Mr. Poincaré, ha pronunciado un discurso sobre política internacional, declarando que Francia acatará los puntos esenciales que se convengan en la Conferencia de Londres relativos al reconocimiento de la autonomía de Albania y a la concesión de un puerto franco a Servia, en el Adriático.

Ha añadido que si no se consolidaran las corrientes de paz, Francia, ante el temor de una conflagración europea, insistiría en papel el de mediadora proponiendo nuevamente la intervención para evitar la guerra.

La prensa austriaca Viena.—La prensa austriaca cree que en la Conferencia de Londres se ha hecho emisión del punto de vista austriaco, y aconseja al Gobierno que emprenda una acción eficaz a fin de que sean respetados los derechos del Imperio.

Madrid, 23 (1'00)

Derrota de los turcos París.—Diez y nueve divisiones de tropas griegas forzaron el desfiladero de Tsagonis y los pasos de Nonora, consiguiendo derrotar a los turcos.

Ocupación de una plaza París.—Los griegos han ocupado la plaza de Gorizia.

Madrid, 23 (3'30)

Batalla cerca de Soutari.—Los turcos derrotados.—Muerte del Conde de Bascowitz

Berlín.—Un periódico ha recibido despachos de Belgrado diciéndole que se ha librado un sangriento combate en Soutari.

Los turcos fueron completamente derrotados.

Tuvieron muchos muertos.

En la batalla murió el Conde de Bascowitz, que mandaba una brigada servia.

La cuestión de los límites y fronteras de Albania

Londres.—Los embajadores de las potencias reunidos en esta capital se muestran grandemente preocupados por la cuestión de las fronteras y límites de Albania, que interesa a Montenegro, Servia y Grecia.

Quizá se establecerá un referendun

**CINE DEL CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS**  
**FUNCIONES TODOS LOS DÍAS DE 6 A 10 NOCHE**  
**DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS DE 4 A 10**  
 Éxito de la interesante película de 1.200  
**EL PASADO QUE VUELVE**

fué más marcado el desagrado del público. Se nos dice que la Empresa ha rescindido el contrato con *La Sultana*.

## Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Gregorio presbítero y mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri dedicadas a la Sagrada Familia, por varios difuntos.

A las seis de la mañana conclusión de las 40 Ave-Marias; a las seis y media canto solemne de Prima y de la Catedral y acto seguido Misa cantada con el sermón de costumbre; a las ocho exposición del Santísimo; al anochecer Rosario, novena de Belén, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, parroquiales e Institutos Religiosos, por la noche se cantarán solemnes Maitines, y a las doce Oficio solemne. En los Institutos religiosos se dará la Comunión a los fieles.

Visita.—A Nuestra Señora de las Mercedes, en la Merced.

## Sueltos y noticias

El Tribunal del Jurado.—El Presidente de la Audiencia ha señalado para dar principio a las funciones del Tribunal del Jurado durante el primer cuatrimestre del año próximo, día 13 de Febrero en el lugar que ocupa esta Audiencia, el día 3 de Marzo en el local del Juzgado de Mahón y el día 11 de Abril siguiente en el lugar del Juzgado de Ibiza.

Bendición de un automóvil.—El Rdo. D. Bernardo Garau, Rector de la Iglesia de Santa Fe, donde se venera la imagen de San Cristóbal, declarado patrón universal del Sport, ha bendecido un nuevo y lujoso automóvil del joven propietario don Bernardo Coll.

Una circular.—En el próximo número del «Boletín Oficial» se publicará una circular del Delegado de Hacienda de esta provincia ordenando a los Ayuntamientos que le remitan, en la primera quincena del próximo mes de Enero, las certificaciones de los ingresos obtenidos durante el último cuatrimestre del corriente año sobre el 10 por 100 en bienes de propios.

El tiempo.—Ayer, durante todo el día el cielo estuvo encapotado. Por la noche lloviznó ligeramente.

Esta mañana también ha llovido.

Riña.—La Benemérita del puesto de La Puebla ha denunciado a un hombre y a una mujer que sostuvieron acalorada riña en la vía pública.

Sorteo de cuadros.—Ayer se celebró en el Círculo de Bellas Artes el anunciado sorteo de cuadros entre los socios, resultando favorecidos: con cuadros de 100 pesetas, los números 287 y 438, y con cuadros de 50 pesetas, los números 364, 41, 15, 21, 725 y 525.

Para acompañar los turrones son insustituibles las

**Cocas de Ca's Donat**  
 Únicos puntos de venta  
**CONCEPCIÓN, 46**  
 y **UNIÓN, 37**

Venta exclusiva de las renombradas pastillas de Café y leche. Vda. Solano Logroño.

Don J. Aguilo de Son Servera

Médico especialista en enfermedades de la Infancia. Ex-interino pensionado de la facultad de Medicina de Barcelona. Premio extraordinario de la Licenciatura.

Despacho: C. Molineros 7, 9, y 11, de 10 mañana a 1 tarde.

Consultorio gratuito para niños pobres. C. Vilanova 6 bis, los martes, jueves y sábados de 2 a 5 tarde.

Noticias varias

Madrid, 22 (1'00)

Devolución de un oficio escrito en catalán

Zaragoza.—El Alcalde de esta ciudad recibió ayer un oficio de la Diputación de Barcelona, que estaba escrito en catalán.

Indignado, el señor Alcalde ordenó que dicho oficio fuera devuelto inmediatamente a su procedencia, advirtiéndole, en la cual figuraban, amén de gran número de devotos, las Autoridades.

Boda

Zaragoza.—Esta noche el Arzobispo bendecirá el enlace de una hija del general Huertas con un hijo del banquero Villarroya.

Adquisición de un solar

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY

Primer premio, al núm. 10.644 despachado en Santander
Segundo premio, al núm. 3.094 despachado en Madrid
Tercer premio, al núm. 45.549 despachado en Barcelona
Cuarto premio, al núm. despachado en
Quinto premio, al núm. 32.796 despachado en Barcelona
Sexto premio, al núm. 47.151 despachado en Madrid

Table with 2 columns: Premios de 100.000 pesetas, Premios de 40.000 pesetas, Premios de 25.000 pesetas, Premios de 80.000 pesetas, Premios de 70.000 pesetas, Premios de 60.000 pesetas, Premios de 50.000 pesetas. Lists winning numbers and locations like Madrid, Barcelona, Santander, Zamora, Algeciras, etc.

ADVERTENCIA.—Como ya anunciamos, esta noche tiramos un extraordinario con la lista completa de números premiados.

NAVIDAD DE 1912

En la fábrica de dulces, chocolates y conservas

VICENTE ROSELLÓ

OLMOS, 139

Se hallarán toda clase de turrones, dulces, bombones, peladillas, barquillo y las tan aceptadas CAJITAS DULCES PROPIAS PARA REGALO. PRODUCTOS GARANTIZADOS

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Nuevas colecciones de abrigos para Señora y Niños
TRAJES CONFECCIONADOS PARA SEÑORA Y CABALLERO
SASTRE MODISTO
PRECIO FIJO

Instalaciones Eléctricas

Gran novedad en LAMPARAS
EL ÁGUILA BROSSA 30, PALMA

Glrosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Espectáculos

PRINCIPAL
Compañía cómico-dramática de la primera actriz Anita Martos
Función para hoy.—A las ocho y media. —Flor de los Pazos y Leon Perce... y García.
LIRICO
Compañía cómico-dramática Comendador-Montenegro.
Función para hoy.—A las seis y cuarto. Cine y Las hazñas de Juanillo del de Molares.
A las ocho y media.—Ma'valoca y Las cinco Mascottes.

CAFÉ TOSTADO "EXCELSIOR"

— NUEVO TIPO
Especialidad de la CASA
Exquisito MEZCLA IDEAL
(Exclusivo para las personas de buen paladar)
100 Gramos 0'70 Cents
(Una onza UN REAL)
Antigua CASA LLOFRU
Mezcla Moka y Yano
Especial para familias
Azúcar terron 1 pta. Kilo

NUEVOS MISALES

de Ratisbona y Malims
Caracteres grandes, contienen todos los Santos saldos hasta la fecha, como igualmente todas las modificaciones introducidas por el Motu Proprio de Diebus festis y los Decretos de la S. C. de R. de 24 y 28 Julio de 1911.

A LOS MARINOS

En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la lista «Inscripción Marítima», indispensables para todos los marinos

Desde Barcelona

Notas catalanas
Barcelona, 23 (3'00)
Salida de Lerroux
Ha marchado para Madrid el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

Notas extranjeras
Barcelona, 22 (16'00)
Declaraciones de Poincaré
Paris.—El jefe del Gobierno, monsieur Poincaré, ha hecho importantes declaraciones en el Senado.

De Roma
Roma.—Su Santidad ha recibido a los socios de la Juventud católica italiana, dirigido en los jóvenes entusiastas palabras excitándoles a seguir el programa bendecido por él.

Moros encarcelados
Ceuta.—Han sido encarcelados en Anghera ocho moros que se dedicaban a soliviantar los ánimos de sus compañeros contra los españoles.

Piasta literaria
La sección de Literatura del Ateneo celebró un florilegio de poetas castellanos.

Cables colocados
El señor Barroso ha recibido un telegrama del Gobernador de Córdoba comunicando que en Montilla han quedado colocados los cables del alumbrado eléctrico sin alteración del orden.

El señor Montero Ríos ocupa la presidencia.
El señor Marqués de Casa Valencia dice que la sesión quebranta la ley del descanso dominical.

El señor Montero Ríos le contesta, diciendo que el Senado acordó celebrar la presente sesión.
Se entra en la orden del día.

Después de algunas observaciones del señor Polo y Peyrolón, queda admitido el dictamen referente al proyecto relativo a la policía.
Pónese a discusión el proyecto de ferrocarriles complementarios.

El señor Allendesalazar consume el primer turno en contra, diciendo que tal proyecto constituye un gran daño para el Tesoro. Pide que se modifique el dictamen.

Le contesta el señor Requejo.
El señor Sánchez de Toca consume el segundo turno. Dice que, por la viabilidad del proyecto, precisa rectificar las tarifas, que resultan imposibles con el régimen actual. Señala las deficiencias que encierra el proyecto. Recuerda lo ocurrido en las recientes huelgas de ferroviarios.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Villanueva, diciendo que el proyecto obedece a consideraciones de orden interior y exterior.
El señor Sánchez de Toca rectifica. (El señor Montero Ríos se retira de la presidencia, pasando a ocuparla el señor Mañón).

El señor Prast interviene en el debate, para alusiones.
Se prorroga la sesión.
Se da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto.

El señor Sánchez de Toca protesta contra ello.
Se procede a la discusión del articulado.
Se aprueba el artículo primero.

Por medio de votación nominal, se desecha una enmienda del señor Polo y Peyrolón y otra del señor Prast al artículo segundo.
Son retiradas algunas otras enmiendas.

El señor Allendesalazar manifiesta que, en vista de que el Gobierno se niega a discutir detenidamente el proyecto, los conservadores dejan la responsabilidad del mismo al Gabinete.
El señor Conde de Romanones le contesta que la acepta.

El señor Allendesalazar manifiesta que los conservadores se retirarán del salón. Y así lo hacen.
Los ministeriales retiran las enmiendas presentadas al proyecto en cuestión, y éste queda aprobado.
Luego son votados definitivamente otros proyectos.

Y se levanta la sesión.
Son las 9'15 de la noche.

Congreso

Presidiendo el señor Moret, se abre la sesión del Congreso a las 3'15 de la tarde.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se promovió un gran tumulto por pretender la mayoría que «Els Segadors» fuera considerado como el Himno catalán.
Hubo silletazos entre los bandos que se formaron al discutirse si debía suprimirse o no el canto de «Els Segadors».

Los tradicionalistas celebraron ayer los anunciados actos.
Asistieron gran número de mujeres, llevando todas ellas la boina jaimista.

Por la noche se celebró agradable velada en el nuevo Círculo tradicionalista de la barriada de Gracia.
Al terminar el acto, los concurrentes salieron del local dando vivas al Papa Rey y a don Jaime de Borbón, que eran contestados con entusiasmo.
Los asistentes se disolvieron en el paseo de Gracia.

Ayer se suspendió el anunciado mitin por la supresión de los consumos.
Ello ha sido objeto de grandes comentarios.

Ferias
En la rambla de Cataluña, en la travesía del paseo de la Industria, en el paseo de Colón y en la plaza de la Universidad quedaron instaladas las tradicionales ferias de pavos, juguetes, libros y turrones.
Lo desafortunado del tiempo restó animación a dichas ferias.
Viéronse no obstante bastante animadas.

Paseos desanimados
Los paseos se vieron ayer muy desanimados a causa de la persistente llovizna que cayó durante todo el día.

Regreso de senadores y diputados
En el tren de anoche regresaron de la Corte la mayoría de diputados y senadores por esta región, al objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de sus familias.

En los centros ferroviarios.—Nada anormal.—Coincidencias extrañas
Nada anormal se nota en los centros ferroviarios.
Causa extrañeza la coincidencia de que entren y salgan con retraso los trenes desde el día en que empezó a hablarse de probabilidades de huelga.

También hácese notar la frecuencia con que se suceden pequeños descarrilamientos, choques y explosiones de tubos de locomotoras.
La Asamblea Nacionalista.—Ingreso del partido en la Conjunción.—«Els segadors», provocan un escándalo.—Silletazos
La Asamblea del partido republicano nacionalista volvió a reunirse ayer.
Los reunidos acordaron ratificar el ingreso del partido en la conjunción republicano-socialista.

También acordó no constituir Comités locales en Barcelona.
Un orador pidió que no se cantara «Els Segador» en los actos oficiales del partido.
Se promovió un gran tumulto por

LAS CORTES

Madrid, 22 (1'00)
Senado

A las 3'45 de la tarde empieza la sesión en la Alta Cámara.
Ocupa la presidencia el señor López Muñoz.

Asiste a la sesión regular concurrencia.
Aprueba el acta de la sesión anterior, el Sr. Lestres censura que se ensene la fragata «Narciso».

Al mismo tiempo, ruega que se atienda a la conservación del submarino «Peral».
Le contesta el Jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones, diciendo que el sostenimiento de la «Nautilus» supondría un gasto inútil.

Se entra en la orden del día.
El Sr. Allendesalazar consume el segundo turno en contra del Tratado franco español sobre Marruecos.

Dirige grandes elogios al discurso pronunciado en el Congreso, sobre este asunto, por don Gabriel Maura Gamazo, mostrándose en un todo conforme con él.

Censura que España no asistiera a las conversaciones celebradas entre Francia y Alemania en el pasado año de 1911.

Contéstale, brevemente, el señor Barón del Sacrofrio, de la Comisión.
El Sr. Parrés consume el tercer turno en contra.

Muéstrase contrario a la intervención de España en Marruecos.
Afirma que carecemos de dotes colonizadoras, y dice que, si intentamos realizar lo que se propone en el Tratado, estamos expuestos a una completa ruina económica.

Repite los argumentos aducidos por los oradores que combatieron el Tratado en el Congreso, abogando para que nos vayamos a América, «donde—dice—está nuestro porvenir».

El Sr. Ruero le contesta en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen.
El Sr. Polo y Peyrolón se excusa de dar su opinión después del magnífico discurso pronunciado en el Congreso por el señor Vázquez de Melia.

Anuncia que se abstendrá de votar el Tratado.
El señor Barón del Sacrofrio le contesta.

El Sr. Labra pide que se reserve la palabra para mañana.
El Presidente de la Cámara propone que se celebren sesiones el domingo y el lunes.

El Sr. Allendesalazar se opone a ello.
El Presidente declara que la Cámara ha aprobado su proposición.
Y se levanta la sesión.

Madrid, 22 (23'00)

A las 2'30 de la tarde se abre la sesión que se acordó celebrar hoy a pesar de ser domingo.

trabándose fuerte lucha entre éstos y los republicanos, que fueron rechazados.
Se cruzaron entre los dos bandos más de veinte disparos de pistola browning a consecuencia de los cuales cayeron heridos gravemente dos republicanos.

La policía detuvo a dos jóvenes del requeté, de 17 años, acusados de haber disparado.
Ante el Juzgado han comparecido algunos transeúntes, declarando que los republicanos fueron los causantes de la colisión por haber insultado al requeté.

Fallecimiento de un jefe conservador
Córdoba.—A media noche ha fallecido el jefe de los conservadores y ex-diputado a Cortes don José Contreras.
Su muerte ha sido muy sentida.

Descarrilamiento de un tren
Melilla.—Ha descarrilado un tren de viajeros quedando herido levemente en la mano derecha el maquinista que lo guiaba.
Ellogando una zarzuela
Melilla.—Los periódicos locales tributan grandes elogios a la zarzuela «Viva Melilla», que ha sido representada de nuevo.

Hallezgo de un cadáver
Melilla.—En el manto Gurugú ha aparecido un cadáver que tiene la cabeza separada del tronco.
Viste decentemente.
No ha podido ser identificado.
Los médicos aseguran que se trata de un crimen reciente.
En uno de los bolsillos del traje se ha encontrado una carta escrita por Fausto García en Barcelona, en la cual se despide éste del destinatario Diego García Martos.

Buenos Aires», conduciendo los restos del espada Jersano.

A pesar de la fuerte marejada reinante, la familia del torero pasó a bordo acompañada de algunas comisiones, entre ellas una del Club Taurino, y muchos íntimos del malogrado español.

Se ha dictado una Real orden autorizando el traslado del cadáver a Jerez.

La conducción se verificará mañana.

De Melilla.—Llegada del «Recalde»,—Reconcentración de un Regimiento
Melilla.—L'egó, procedente de Cádiz, el cañonero «Recalde».

—Se ha reconcentrado en la plaza el Regimiento de Extremadura, que regresó de las posiciones que ocupaba.

Hallezgo de dos bombas.—Una de ellas explota
El Ferrol.—En la casa que habita el Jefe del Arsenal han sido encontradas dos bombas.

Una de ellas explotó, ocasionando desperfectos en el portal de la casa.
Dicho jefe, al ser halladas las bombas, estaba ausente, en el teatro.

La policía trabaja activamente para dar con los autores del hecho.
Huelga que sigue igual.—Detenciones
Córdoba.—La huelga de obreros panaderos sigue en igual estado.

Han sido detenidos tres individuos por ejercer coacción sobre otros.
Han llegado algunos esquirols.
Créase que, a pesar de la huelga, no faltará el pan para el abastecimiento público.

Intervención en Montilla
Córdoba.—Continúa la efervescencia en Montilla contra la Compañía de Electricidad.

El Ayuntamiento ha dimitido en pleno, a fin de calmar la excitación reinante.

Los dueños de las fincas por donde pasa el cable han presentado una denuncia por usurpación de terrenos.

Signen los trabajos de colocación del cable, protijidos por fuerzas de la Benemerita.

Madrid, 22 (16'00)
Vuelco de un «auto».—Un muerto y varios heridos
Sevilla.—Un automóvil que conducía a don José Benjumes, su esposa e hijos a la finca «Fontanar», próxima a esta población, volcó al doblar una curva, quedando los viajeros debajo del vehículo.

Resultó muerto el mecánico, gravísimamente herido el «chauffeur» y heridos leves los demás.

Choque de aeroplanos
París.—Dos aeroplanos que evolucionaban en Villecoubrey chocaron, cayendo en tierra.

Ambos pilotos resultaron heridos.
Un hijo de Mr. Deloasé, que iba como pasajero en uno de los aparatos, sufrió lesiones de importancia.

Los médicos confían en salvarle, a pesar de la gravedad de las heridas recibidas.

En la Cámara portuguesa
Lisboa.—Por falta de número se levantó la sesión en la Cámara de Diputados, acordándose reanudar las sesiones el 2 del próximo Enero.

Peste bubónica
San Petersburgo.—En Popowka se ha declarado con intensidad la peste bubónica.

Han ocurrido doce defunciones, y existen muchos atacados.

La población ha sido aislada.
No es cierta la cesión de una parte del Congo a Inglaterra.

Bruselas.—La noticia de haber cedido Bélgica a Inglaterra una zona del Congo ha causado aquí extraordinaria sensación.

El Ministro de las Colonias ha desmentido la noticia, diciendo que no ha mediado con Inglaterra ninguna negociación relativa a tal asunto.

Madrid, 23 (1'00)
Columna francesa atacada por los moros
Tánger.—Radiogramas de Casablanca recibidos en Mogador dicen que la columna que manda el comandante Mascotier se halla sitiada en la Alcazaba de Barul Radi por las huestes de Muley Hiba.

La columna ha quedado reducida a 400 hombres, pues las fuerzas indígenas con que contaba desertaron.

Los sitiados tienen que matar a sus caballos para comer.

General fallecido
Sevilla.—Ha fallecido repentinamente el general de división señor Manso.

Madrid, 23 (3'30)
Entre jaimistas y republicanos.—Distarros.—Dos heridos graves.—Jóvenes detenidos
Bilbao.—A las ocho de la noche regresaban del campo de San Fausto a donde habían ido para hacer prácticas, los jóvenes del requeté, y al entrar en Bilbao por el barrio de Adurri un grupo de republicanos, que hallábase en una taberna insultó a los jaimistas,

ALICOS

ximo nú... de Ha... denando... emita... óximo m... de los in... el últi... propio.

de todo el... o. Por la... ovizado... el puesto... do a un... óstica.

celebró... el anun... los so... con cua... ro 287 y... estas, los... 526.

rozos

nat

37 re... afé y... io.

meda... pen... dición... rdina...

Y 11, niños... mar... tarde.

ten... lica... es...

señor... jun... mo... a los... lujo

cro... man... uso

un... ón... n... la

—

—

—

—

—

—

PARA NAVIDADES

VERDAD

Despacho. Santo Cristo, 4. del exquisito y renombrado licor estomacal, delicioso para postre marca

MOSCHATELES superiores de varios precios. VINOS de mesa, rancieros y de Jerez. COGNAC, RON y toda clase de licores.

PEDRO J. ESBARRANCH. - Santo Cristo, 4. - Palma

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentifricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentifrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerias Droguerias y Farmacias. Depósito general J. L. NADAL, El Japon Constitucion, 33, (Berne) Palma de Mallorca

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA-10

Ofrece al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar

Palma-Sóller-Beyá-Miramar

y regreso, comida inclusiva

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5, a 13'50 pesetas por persona. 4 > 15'00. 3 > 17'50. 2 > 22'50. un solo individuo > 40'00

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5, a 10'50 pesetas por persona. 4 > 11'50. 3 > 13'00. 2 > 16'00. un solo individuo > 25'00

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Beyá, Miramar, y egrase, pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, o en el Sambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

Para más detalles

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una, y de tres a siete tarde

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET. Includes images of legs before and after treatment.

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

- LEY ELECTORAL para Diputados a Cortes y Concejales de 8 de Agosto de 1907. LEY Electoral de Senadores. Régimen municipal. Ley Hipotecaria. Ley de Justicia municipal. Ley del Timbre y su Reglamento. Aranceles judiciales. Aranceles Administrativos y Profesionales. Ley de Casos y su Reglamento y Legislación de uso de Armas. Texto y Jurisprudencia del Código Civil. Compilación de Leyes Políticas. Elecciones Provinciales. Legislación Obrera. Impuesto de Derechos reales, Transmisión de bienes y Bienes de las personas Jurídicas. Antigua y Nueva Aranceles Judiciales. Contribuciones Industrial y de Comercio. Régimen Municipal. Ley y Reglamento de supresión de los Consumos. Contribución sobre utilidades. Ley y su Reglamento. Impuesto del 4 por 100 sobre las pagas. Resorte del Cuerpo de Escribanos. Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia. Arancel de derechos de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales de primera y segunda instancia.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

A REVISTAS CATÓLICAS. Se admiten suscripciones a dichas publicaciones en la Librería de Guasp, Morey, 6.

Enciclopedia Jurídica Española

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté. Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona. La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 páginas y por tomos completos aproximadamente de tres fascículos. El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas. Se suscribe en la librería de Guasp, Morey, 6, Palma.

DIARIOS E IMPRESOS

Se venden a precios reducidos en el CENTRO DE ANUNCIOS.

FLORS DE TARDOR

POESIES DE ANTONI GELABERT Y GANÓ. Ant. prióch de Mn. Llorens Ribet. Mestre en Gay Saber. De venta: a la librería d'En Guasp, Morey, 6. PREU: 1'50 PESSETAS.

Casa fundada en 1879. Imprenta y Librería. Calle de Morey, 6 y 8.

FELIPE GUASP Y VICENS

Confección de toda clase de trabajos tipográficos de lujo y artísticos.

Obras - Folletos - Periódicos

Catálogos ilustrados

Circulares, Cartas y Sobres de todas clases

Tarjetas, Besalamanos

Esquelas de defunción

Talonarios, Memorandums, Cheques

Participaciones de enlace, etc., etc.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Encuadernaciones de lujo y económicas

Todos los trabajos se hacen con la mayor prontitud y economía

PALMA DE MALLORCA

LLOYD ITALIANO. COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES. Proximas salidas: FLORIDA, 20 Noviembre; INDIANA, 1.º Diciembre. Especiales para pasajeros de tercera. Único que reune las condiciones indispensables para comodidad del pasajero de 3.ª y la verdadera Cocina Española. Informes: Libertad, 17 (Esquina Pelaires).

Liga de propietarios de fincas urbanas

Table with columns: CALLE O PLAZA, NUM., PISO, INFORMES, OBSERVACIONES. Lists properties for rent in Palma.

Conquistador 4 y Rosario 1 - Local propio para establecimiento, Locales Ronda Poniente propios desahogados situados en las inmediaciones de Ribera, 9. Véase relación general en el domicilio de la Liga: San Miguel, 18-1.º.

Imprenta de Felipe Guasp

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores. Proximas salidas de Barcelona: REGINA ELENA, 19 Dbr. DUCA DEG. I ABRUZI, 16 F. e. e. PRINCIPE UMBERTO, 30 Febrero. DUGA DI GENOVA, 27 Febrero.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, sala para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica ascensor y telegrafo Marconi. Los pasajes de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas etc. Para despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sras. Salom y Rullán, Plaza de Libertad, 3, (frente al Borne) - PALMA.

Gotas Madres Sulfurosas de Bar

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia. Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, ligas, erupciones, brucias, escrófulas, granos etc. y siempre que esté indicado el uso del sulfuro o de las aguas minerales sulfurosas. Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas etc. Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio. Precio del frasco: 3 Pesetas. Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Lloyd Sabaud

El 12 de Enero saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha. Tomaso di Savoia. Realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase. - Tres puentes de pasaje. - Jardín de invierno. - Telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE. Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día saldrá para igual destino, el vapor Principe di Udine. Para informe en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

LABORATORIO FARMACÉUTICO, CLÍNICO Y DE ESTERILIZACIÓN

Versifugo Sureda. - Lo mejor contra las leishmanias. Pílsulas Sureda. - Contra la tos y enfermedades de la boca. Calicida Sureda. - Lo único para curar los callos y duracas. Feno-iodo-ácido-fulfado Sureda. - Sustituye el aceite de bacalao. Feno-regular compuesto Sureda. - Regula las deposiciones. Los inyectables de Sureda. - Son los más puros, los mejor dosificados y los perfectamente esterilizados. Agua Oxigenada Sureda. - Es la única químicamente pura y científicamente preparada. Se venden: Al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Sureda Licitas. BROSSA 9 - PALMA.

FABRICA DE ANISADO. LICOR DE ANIS. ANTONIO NADAL. ANIS TUNEL.